

Barcelona, 19 de mayo de 2022

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Rector de Caixa de Crèdit dels Enginyers-Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito, le convoca a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 10 de junio de 2022 en la Sala Oriol Martorell de L'Auditori, en la calle Lepant, 150, de Barcelona, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1.^º Lectura de la Memoria de Secretaría.
- 2.^º Informe sobre la marcha de Caja de Ingenieros.
- 3.^º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de cambio en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo y memoria), así como del informe de gestión de Caixa de Crèdit dels Enginyers-Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito, y de su grupo consolidado. Aprobación del resultado, de la propuesta de aplicación del excedente disponible y de la propuesta de distribución del resultado, y aprobación de la gestión del Consejo Rector, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
- 4.^º Aprobación de la reclasificación de una parte de las reservas voluntarias a una reserva de capitalización, al objeto de aplicar la reducción a la base imponible del impuesto sobre sociedades, según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.
- 5.^º Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
- 6.^º Propuesta de aplicación del Fondo de Educación y Promoción.
- 7.^º Reelección de los auditores de cuentas para el ejercicio 2022.
- 8.^º Autorización a la Entidad para:
 - a. Proceder a la puesta en práctica de un programa de retribución flexible a las aportaciones al capital social, que consiste en la emisión de aportaciones propias al capital social al objeto de ser entregadas a aquellos socios que opten por suscribir dichas aportaciones en pago de los intereses devengados por sus aportaciones al capital social. Se autoriza, asimismo, a la Entidad para que la mencionada emisión de aportaciones al capital social se pueda realizar en una sola vez o en varias, por una suma total de 10.000.000 de euros, siendo efectivo dicho acuerdo en 2022, así como en los tres años siguientes, estableciendo además cualesquiera otros límites y requisitos de dichas emisiones, y delegando en el Consejo Rector las facultades necesarias para ejecutar los acuerdos que adopte la Asamblea sobre esta cuestión.
 - b. Proceder a la adquisición derivativa de aportaciones al capital social propias, directamente o a través de sociedades del Grupo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital. Se autoriza a la Entidad para que la mencionada adquisición de aportaciones al capital social se pueda realizar en una sola vez o en varias, por una suma total que no podrá exceder del 5 % del capital social y durante un plazo de tres años, estableciendo los límites y requisitos de dichas adquisiciones, y delegando en el Consejo Rector las facultades necesarias para ejecutar los acuerdos que adopte la Asamblea General sobre esta cuestión.
- 9.^º Establecer que, si bien será la Asamblea General de 2023 la que establezca el interés a abonar a las aportaciones al capital social correspondientes a 2022, se faculte al Consejo Rector para que pueda, en su caso, abonar importes a cuenta.
- 10.^º Propuesta de modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales de Caja de Ingenieros con la finalidad de recoger expresamente en su objeto social la actividad que desarrolla nuestra entidad en el ámbito de intermediación de seguros y pensiones.
- 11.^º Dietas de los miembros de los órganos de administración.
- 12.^º Designación de cuatro socios para la ulterior aprobación del acta de la sesión, así como para la valoración de la idoneidad de las representaciones en la próxima Asamblea.
- 13.^º Ruegos y preguntas.

A partir del día de la convocatoria de la Asamblea, todos los socios tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los estados financieros correspondientes al ejercicio 2021, así como, en su caso, el informe de gestión, el informe de los auditores de cuentas y los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Todos los documentos citados estarán a disposición de los socios en el domicilio social de la Entidad sito en Barcelona, Via Laietana, 39, y en las oficinas operativas de Caja de Ingenieros sitas en Via Laietana, 39; Còrsega, 410; Manuel Girona, 49; rambla de Catalunya, 8; Potosí, 22; Gran Via de Carles III, 2; Via Augusta, 125; Casp, 88; Camèlies, 42; Comte Borrell, 202; Àngel Guimerà, 5 (Sant Cugat del Vallès); Camí Ral de la Mercè, 389 (Mataró); paseo del Comte d'Ègara, 1 (Terrassa); Havana, 22 (Vilanova i la Geltrú); paseo de Pere III, 66 (Manresa); Alfons IV, 36 (Granollers); rambla de l'Hospital, 6 (Vic); Indústria, 18 (Sabadell); y avenida President Companys, 92 (Badalona), de Barcelona; Emili Grahit, 10, de Girona; Ramon i Cajal, 4, de Lleida; Marquès de Montoliu, 3, de Tarragona; María de Molina, 64; Carranza, 5; y avenida Alberto Alcocer, 46, de Madrid; Dr. Pedro de Castro, 11; y Marqués de Paradas, 59, de Sevilla; Hilera, 7, de Málaga; Arzobispo Melo, 3; y camino de Vera, 1, de Valencia; avenida de la Estación, 5, de Alicante; paseo de Pamplona, 12, de Zaragoza; Alameda Rekalde, 2, de Bilbao; y Carles I, 2, de Palma de Mallorca. Como medida de refuerzo, dichos documentos estarán accesibles en la web pública www.cajaingenieros.es/tablon-de-anuncios

El Consejo Rector

Se adjunta la Tarjeta de Asistencia que debe presentarse para asistir a la Asamblea

Medidas COVID-19: Con el objetivo de velar por su seguridad y por la seguridad de todos los asistentes, le informamos de que se aplicarán las medidas de seguridad e higiene establecidas por L'Auditori de Barcelona en la fecha del acto. Pueden consultar dichas medidas en la web <https://www.auditori.cat/es/espacio-seguro>